

“Una rémora que desapareció”. *La Nueva Provincia* frente a la erradicación de la Villa 17 de Agosto (Bahía Blanca, 1980-1982)*

“A hindrance that disappeared”. *La Nueva Provincia* on the eradication of the 17 de Agosto shantytown (Bahía Blanca, 1980-1982)

Daiana Betsabé Klein Pardo*



18-39

Resumen

Este artículo pretende explorar el posicionamiento del diario *La Nueva Provincia* frente a la erradicación de la Villa 17 de Agosto, que tuvo lugar en la ciudad de Bahía Blanca entre los años 1980 y 1982. A partir del análisis cualitativo de los editoriales y la sección local del periódico en el período indicado, procuramos indagar acerca de las representaciones construidas respecto del barrio, sus habitantes y el accionar estatal. En este sentido, nuestra investigación se inscribe en los campos de estudios sobre la prensa, la Historia Reciente y la Historia Urbana, cuyos aportes resultan fundamentales

Abstract

This article explores the stance of the newspaper *La Nueva Provincia* regarding the eradication of the 17 de Agosto shantytown, which took place between 1980 and 1982 in the city of Bahía Blanca. Through a qualitative analysis of the newspaper's editorials and local news section during this period, we seek to investigate the portrayals of the shantytown, its inhabitants, and the state's action. In this sense, our research falls within the fields of press studies, recent history, and urban history, whose contributions are fundamental to analyzing this process of urban reconfiguration from the perspective of

^o <https://doi.org/10.52292/csh5520266069>

* Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5414-9521>. Correo electrónico: daipardo55@gmail.com.

para abordar este proceso de reconfiguración urbana desde la perspectiva de uno de los actores involucrados. Entre las principales conclusiones, postulamos que el matutino tuvo una participación activa en este proceso, en tanto representó al asentamiento como una “rémora” incompatible con la proyección de Bahía Blanca como “polo de desarrollo”, lo que justificaba y ameritaba la intervención estatal.

Palabras clave

erradicación de villas
prensa
dictadura
Bahía Blanca

one of the actors involved. Among the main conclusions, we highlight that the newspaper played an active role in this process, portraying the shantytown as a “hindrance” incompatible with the projection of Bahía Blanca as a “development pole”, therefore justifying state intervention.

Keywords

eradication of shantytowns
press
dictatorship
Bahía Blanca

Recepción

26 de marzo de 2026

Aceptación

15 de mayo de 2026

Introducción

Tras el golpe de Estado que tuvo lugar en nuestro país en marzo de 1976, el régimen militar llevó adelante un conjunto de estrategias represivas y de disciplinamiento social con el fin de diseminar el terror (Águila, 2023). Como parte de estos mecanismos de violencia estatal, el gobierno de facto impulsó un conjunto de intervenciones que transformaron el espacio urbano y afectaron a los sectores populares que lo habitaban. Una de las más significativas en términos cuantitativos (Snitcofsky, 2018) fue la erradicación de villas, que implicó el desplazamiento forzado de un número considerable de familias hacia espacios alejados o periféricos de las ciudades en las que residían. Estos desalojos fueron llevados a cabo con distintos propósitos: liberar terrenos para la construcción de autopistas o espacios verdes, promover la especulación inmobiliaria, relocalizar industrias o fábricas, construir o remodelar canchas de fútbol ante la inminencia del mundial de 1978, expulsar a migrantes de países limítrofes, concretar otro tipo de obras públicas, entre otros (Salamanca y Colombo, 2018).

En las últimas décadas, las políticas urbanas ejecutadas en el marco de la última dictadura han sido ampliamente abordadas por los cientistas sociales. Uno de los abordajes pioneros y más exhaustivos acerca de las razones que motivaron la erradicación de villas durante dicho período, en el caso de la ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana, fue elaborado por Oszlak (1991). Más recientemente se han examinado múltiples aspectos de estas políticas, tales como el ejercicio de la violencia dictatorial a través de la desaparición de los habitantes de las villas (Camelli, 2021; Cravino, 2022), las estrategias organizativas y de resistencia desplegadas por los mismos (Snitcofsky, 2015) o el solapamiento entre desalojos y expulsión de migrantes de países limítrofes (Cravino, 2018). Otros estudios han explorado el accionar de los actores involucrados, como los empresarios e ingenieros (Menazzi, 2018), las autoridades estatales (Citroni, 2022) o la Iglesia Católica (Daich Varela, 2021). Asimismo, otras producciones académicas se han centrado en las dimensiones ambientales y ecológicas (Fernández, 2020), así como en las habitacionales (Monayar y Elorza, 2021) de los procesos de erradicación. Ahora bien, buena parte de las investigaciones mencionadas han privilegiado el análisis de estos procesos a escala metropolitana —particularmente en centros urbanos como Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y Córdoba—, mientras que las políticas implementadas en ciudades intermedias han recibido escasa atención.

En función de la vacancia señalada, este artículo pretende indagar acerca de la erradicación de la Villa 17 de Agosto, que se ubicaba en el macrocentro de la ciudad de Bahía Blanca. Como puede visualizarse en la figura 1, su localización exacta coincide con un sector del espacio en el que actualmente está emplazado el Parque Boronat, a una distancia aproximada de ocho cuadras del paseo público

más céntrico de la ciudad: la Plaza Rivadavia¹. En cuanto a la dimensión temporal de la erradicación, si bien la destrucción total de las viviendas —a partir del uso de topadoras— y el traslado de sus habitantes se concretaron en julio de 1982, este proceso se había puesto en marcha en marzo de 1980 con el desalojo inicial de cuatro familias, lo que fundamenta el recorte propuesto.

Figura 1. Mapa de la ciudad de Bahía Blanca²



Fuente: Elaborado por Andrea M. Silva (2026), Centro de Documentación Cartográfica, Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur.

Según un informe de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires, en 1981 residían allí aproximadamente 200 personas, de las cuales un 60 % provenía de Chile y el 40 % restante era oriundo de nuestro país³. El pro-

¹ En torno a la misma se ubican la Municipalidad, la iglesia Catedral Nuestra Señora de la Merced, el Palacio de Tribunales y el edificio original del multimédios *La Nueva Provincia*.

² El mapa utilizado corresponde al trazado urbano actual de Bahía Blanca, ante la dificultad de acceder a materiales cartográficos de la década de 1980. Cabe aclarar que, durante ese período, las áreas aledañas al barrio Villa Harding Green presentaban un grado de urbanización considerablemente menor que en la actualidad. Por ese motivo, la relocalización de la Villa 17 de Agosto en ese sector revela la relación centro-periferia que estructuró las políticas urbanas desplegadas en aquellos años.

³ Memorando Dpto. “C” N°53. (1981). CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Referencia, Legajo 10141, Tomo 3 (7).

ceso que nos proponemos estudiar se trató de la primera erradicación de una villa dentro del territorio bonaerense (Camelli, 2021), efectuada a raíz de un proyecto municipal impulsado durante la gestión del intendente Víctor Puente, que fue financiado con importantes aportes del gobierno provincial. Dicho proyecto, presentado como condición necesaria para el avance de las obras de entubamiento del Arroyo Napostá⁴, estipulaba la relocalización de las familias en el barrio Villa Harding Green, ubicado en el extremo noreste de la ciudad. De esta forma, como sostienen Salamanca y Colombo, en la convergencia entre terrorismo de Estado y políticas urbanas, bajo la última dictadura “quienes están en el poder producen la ciudad que creen merecer, de modo que los ‘pobres’ van siendo desplazados del centro a la periferia” (2018: 13).

Por otra parte, el proyecto local también contemplaba el otorgamiento de terrenos comunales y de los materiales necesarios para la construcción de las nuevas viviendas, que debían ser abonados posteriormente por los interesados. De este modo, lo singular de este proceso de erradicación es que involucró una relocalización, en contraste con lo sucedido en otras ciudades argentinas que atravesaron experiencias similares, en las que la obtención de una nueva vivienda quedaba en manos de la población afectada (Snitcofsky, 2018).

Como primera aproximación a este proceso, nos interesa explorar el posicionamiento del diario local *La Nueva Provincia*. Al tratarse del único medio de prensa escrita en circulación en la ciudad durante la última dictadura, su abordaje es fundamental para acercarnos a la forma en que la opinión pública bahiense fue moldeada respecto a la erradicación. En este sentido, nos preguntamos: ¿Cómo representó a la villa y a sus habitantes? ¿Cómo construyó discursivamente el proceso de erradicación? ¿Cuál fue su postura frente al accionar estatal? ¿Cuál fue el ideal de ciudad subyacente a sus representaciones y discursos? ¿Cuál fue su rol en este proceso (narrador o participante)? ¿Qué intereses tenía la empresa periodística en el desalojo del asentamiento? Nuestra hipótesis es que el matutino construyó representaciones estigmatizantes del asentamiento y su población, compuesta mayoritariamente por migrantes chilenos, en consonancia con su estrecha vin-

⁴ Si bien las mismas se iniciaron en 1978, su realización había sido planteada desde fines de la década de 1960, en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo de Bahía Blanca. En ese documento se señaló: “Los beneficios que se derivarían de esta obra se vinculan en forma directa con la mejora de toda la infraestructura vial por cuanto eliminarán una importante barrera a la integración del tejido urbano. Bajo este aspecto su realización cobrará mayor sentido con las obras de reestructuración ferroviaria y el traslado del cinturón de establecimientos industriales, actualmente ligados a la estación de cargas Bahía Blanca Sud. No menor importancia adquiere desde el punto de vista de la higiene urbana ya que este estrecho curso de agua, al atravesar áreas de densa ocupación sobre sus bordes, se ha transformado en una zona marginada e intransitable, agravada por la evacuación de efluentes industriales sobre sus aguas” (Municipalidad de Bahía Blanca, 1971: 225).

culación con las Fuerzas Armadas y en el marco de las tensiones diplomáticas existentes con el país vecino por el Canal de Beagle (Diez, 2003). Asimismo, sostenemos que la situación socioeconómica de los vecinos y la localización céntrica de la villa contribuyeron a que el diario legitimara el desalojo.

Con vistas a trabajar sobre dicha hipótesis, esta investigación se inscribe en un diálogo entre diversos campos de estudio. En primer lugar, en cuanto a la Historia Reciente, se trata de un campo que se ha expandido en las últimas tres décadas, cuyo régimen de historicidad está signado por una cierta proximidad temporal entre el historiador y los procesos estudiados, generalmente definidos como “pasados traumáticos” (Franco y Levín, 2007; Águila, 2012; Franco y Lvovich, 2015). Nuestro acercamiento a este campo se apoya en los estudios urbanos, de los cuales recuperamos la noción de orden urbano (Duhau y Giglia, 2004; Segura, 2022). Este último no se circunscribe a las normas y regulaciones jurídicas, sino que también remite a las expectativas y proyecciones de diversos actores acerca de los usos y actividades que se consideran legítimos para cada uno de los espacios de la ciudad, sean estos públicos o privados. Por último, en lo que concierne a los estudios sobre la prensa, nos nutrimos de aquellos que la conciben como un actor político con capacidad de intervención en la esfera pública (Borrat, 1989; Kircher, 2005).

En cuanto a la metodología, privilegiamos un estilo de investigación cualitativa, basado en el análisis de los editoriales y la sección local del matutino bahiense en el período 1980-1982. En relación a los criterios de selección documental, hemos optado por la omisión de notas meramente informativas respecto de la erradicación, priorizando en este sentido aquellas en las que es posible identificar valoraciones y posicionamientos explícitos sobre el proceso en cuestión y los actores implicados. Sin embargo, el corpus fontanal seleccionado es más amplio, dado que este trabajo se inscribe en una investigación mayor, dedicada a reconstruir la historia de la erradicación, que ha llevado a la consulta de distintos repositorios (como el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Comisión Provincial por la Memoria, y el archivo de *La Nueva Provincia*) y la recopilación de diversas fuentes (informes de inteligencia, fotografías y el Plan de Desarrollo de Bahía Blanca).

El artículo presenta una estructura organizativa en la que, en primer lugar, introducimos la trayectoria de *La Nueva Provincia*, que habilita a considerarlo como actor político durante los primeros años ochenta. A continuación, presentamos un segundo apartado en el que desarrollamos tres dimensiones de análisis a partir del marco teórico propuesto anteriormente. Para concluir, en las reflexiones finales destacamos nuestros principales aportes y hallazgos, y planteamos una serie de interrogantes para futuras investigaciones.

La trayectoria de *La Nueva Provincia* y su rol como actor político en la década de 1980

Muy tempranamente, el diario *La Nueva Provincia* expresó iniciativas y proyectos cuyos propósitos eran catapultar la posición de Bahía Blanca dentro del territorio nacional. En efecto, el nombre elegido en el año 1898 por su fundador, Enrique Julio, respondía a su deseo de crear una provincia que fuera encabezada por esta ciudad. Ya en ese entonces, *La Nueva Provincia* reunía un conjunto de atributos que lo erigían como el principal periódico local: “su superioridad técnica en materia de edición, su importancia comercial en volumen de avisos clasificados y publicidades y su importante tiraje —más de 5700 ejemplares diarios durante sus primeras décadas, cuando Bahía Blanca contaba con 70.000 habitantes aproximadamente—” (Orbe, 2016: 23). En las décadas siguientes, a pesar de que Enrique Julio manifestaba una simpatía por el radicalismo, sus ideas políticas trascendían el ámbito partidario y estaban marcadas primordialmente por aquel proyecto de creación de una nueva provincia, sin abandonar la pretensión de sostener una línea editorial imparcial y objetiva (Orbe, 2016).

Hacia mediados del siglo XX, el diario permaneció inactivo durante algunos años, dado que había sido clausurado en 1950 luego de expresar críticas a diversas políticas emprendidas por el gobierno peronista. Si bien se produjo su reaparición en 1953 (Marcilese, 2013), finalmente fue recuperado tras el golpe de Estado que derrocó a Juan Domingo Perón en septiembre de 1955, a través de la asignación de su dirección a Federico Ezequiel Massot, esposo de Diana Julio, la nieta del fundador. Desde ese entonces, el matutino ostentó una mayor popularidad, incluso a nivel nacional, a partir de la enunciación de discursos acérrimamente antiperonistas a tono con el clima político y periodístico de la época. Su éxito empresarial se vio acrecentado con el usufructo de la radio más escuchada —LU2— y el canal con mayor audiencia —canal 9 “Telenueva”—, que fueron adquiridos en 1958 y 1965, respectivamente (Orbe, 2016).

En 1959, la dirección fue asumida por Diana Julio. Desde esa fecha, según Zapata (2014b), se agudizaron las posturas conservadoras, antiperonistas y filogolpistas del multimédios. Estos posicionamientos políticos eran consecuentes con los estrechos vínculos que unían a la familia propietaria y a las Fuerzas Armadas con asiento en Bahía Blanca y en la vecina localidad de Punta Alta —fundamentalmente, el V Cuerpo del Ejército y la Base Naval Puerto Belgrano— durante los años sesenta y setenta. Asimismo, los Julio-Massot han sido identificados como tradicionalistas católicos, caracterizados por su impronta antiliberal y antidemocrática (Cersósimo, 2022). Por consiguiente, el periódico adhirió a las políticas promovidas por el gobierno de facto encabezado por Juan Carlos Onganía y también desempeñó un papel decisivo en la construcción del consenso golpista y en la dotación de legitimidad al régimen dictatorial gestado en marzo de 1976

(Montero, 2007). Por otra parte, su complicidad con el aparato represivo fue consumada, entre otras acciones, por medio de la entrega de información que facilitó el secuestro y asesinato de dos de los obreros gráficos más comprometidos en un conflicto gremial con la empresa periodística: Enrique Heinrich y Miguel Ángel Loyola (Zapata, 2014a).

En este contexto atravesado por la recurrencia de golpes de Estado y la instauración de gobiernos dictatoriales, un factor central a tener en cuenta para comprender los discursos del matutino radica en que sus fuentes de información eran las propias Fuerzas Armadas (Zapata, 2014b). En relación con ello, también es pertinente mencionar el perfil socioeconómico de su público lector durante la última dictadura militar: según Cersósimo (2022), este se componía principalmente por personas provenientes de ámbitos judiciales y empresariales, aunque tuvo una mayor presencia dentro de las Fuerzas Armadas locales y en ciertos círculos católicos. Por último, también es significativo que se constituyera como el único diario en circulación en la ciudad desde octubre de 1975.

Por todo lo expresado, puede deducirse que hacia los años ochenta *La Nueva Provincia* ostentaba un rol hegemónico a nivel local en materia de prensa escrita. Por empezar, no solo gozaba de una popularidad en ascenso desde fines de la década de 1950, sino que para el período que nos ocupa contaba con una trayectoria de más de ochenta años, lo que evidencia la contundencia y vigencia de su voz pública. Asimismo, en materia informativa, al decir de Orbe (2016), en estos años la población bahiense no tenía alternativas.

Luego de haber trazado este breve recorrido por el itinerario histórico de *La Nueva Provincia*, nos interesa llamar la atención sobre un aspecto que consideramos central para abordar el posicionamiento y el rol asumido por el diario respecto de la erradicación de la Villa 17 de Agosto. En este sentido, un informe de inteligencia del año 1963⁵ y una nota digital reciente de la propia empresa periodística⁶ han sugerido que la propiedad de una parte de los terrenos en los que se instaló la villa pertenecía a la sucesión de Enrique Julio, es decir, a la familia propietaria del periódico. Si bien no contamos con otros registros que nos permitan confirmar esta información, se trata de un indicio preliminar que habilita la formulación de nuevos interrogantes acerca de los intereses en juego en el proceso de erradicación.

⁵ Memorandum Dpto. “D” (Social) Nota N°570 (1963). CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Referencia, Legajo 10141, Tomo 1

⁶ Minervino, M. (19 de febrero de 2017). Transformaciones urbanas, del “Palihue Chico” al paseo Boronat. *La Nueva*. <https://www.lanueva.com/nota/2017-2-19-8-17-0-transformaciones-urbanas-del-palihue-chico-al-paseo-boronat>

Las representaciones y discursos de *La Nueva Provincia* frente a la erradicación de la Villa 17 de Agosto

En el presente apartado, desarrollamos tres ejes de análisis del discurso periodístico a la luz del concepto de orden urbano. En primer lugar, abordamos la construcción de representaciones de la Villa 17 de Agosto, y paralelamente las situamos en el marco del imaginario de Bahía Blanca como polo de desarrollo. En segundo lugar, examinamos las metáforas empleadas por el matutino para referirse a la erradicación. Por último, damos cuenta de su posicionamiento frente al accionar de las autoridades estatales.

— Una “villa miseria” en el corazón de un “polo de desarrollo”

A partir del gobierno de facto de Juan Carlos Onganía, la ciudad de Bahía Blanca, que por entonces contaba con aproximadamente 170.000 habitantes (Campetella, 2024), fue concebida por distintos organismos estatales como un punto estratégico dentro del territorio nacional. En ese marco, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) la declaró en 1968 “polo de crecimiento” “en virtud de que se consideraba que reunía un conjunto de condiciones como centro industrial, portuario, educacional y de servicios” (Costantini y Heredia Chaz, 2019: 181). En función de esta designación, y bajo el supuesto de que el desarrollo económico nacional se producía de manera desigual, el papel que le correspondía a Bahía Blanca como cabecera de la región del Comahue sería el de mitigar los desequilibrios territoriales e impulsar el desarrollo en aquellos lugares que permanecían “en el atraso” (Campetella, 2024: 104). Tanto el gobierno nacional como el provincial destinaron importantes inversiones consideradas necesarias para el crecimiento económico en la ciudad. A nivel municipal, el intendente Luis María Esandi convocó en 1968 a un equipo de profesionales para la confección de un Plan de Desarrollo y Seguridad para la ciudad, que fue aprobado en 1971 (Campetella, 2024).

Este horizonte de expectativas en torno a Bahía Blanca como ciudad moderna, productiva e industrial no solo estuvo presente en los proyectos y planes emprendidos por las autoridades estatales en sus distintos niveles, sino que también formaba parte del imaginario social durante el período que nos ocupa. Como parte de ese ideal de ciudad, *La Nueva Provincia* afirmaba que “las villas son una triste y dolorosa realidad (...). Forman parte del cuadro socioeconómico de una población (...) llamada a ser industrial: polo de desarrollo y eje de crecimiento”⁷. De este modo, el matutino retomaba y reforzaba la representación de Bahía Blanca como

⁷ Barrios de emergencia. Triste realidad bahiense (9 de octubre de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 4.

centro urbano cuyo destino era el progreso, a la vez que introducía una mirada estigmatizante y despectiva hacia estos asentamientos y sus habitantes.

En ese marco, la Villa 17 de Agosto fue presentada como la contracara de ese ideal urbano. Como se suponía que la ciudad ostentaba una gran importancia para el país, según el diario, el asentamiento representaba “una vergüenza nacional”⁸. Así, fue descrito como un conjunto de “tugurios que frenan el progreso y el desarrollo del ejido urbano”⁹, cuya existencia requería un “urgente tratamiento”¹⁰. La insistencia en su ubicación “en pleno radio urbano” y en las “decenas de familias” que la habitaban enfatizaba la idea de una presencia visible y perturbadora en pleno centro de la ciudad. Desde la perspectiva del matutino, en consecuencia, a partir de su erradicación, la ciudad

podrá borrar una rémora que tanto social como urbanísticamente viene ensombreciendo su imagen: el barrio 17 de Agosto; mucho más conocido eufemísticamente como Palihue Chico. Su origen se remonta a tres o cuatro décadas atrás, cuando los terrenos que forman parte del lecho del Napostá fueron ocupados por familias de escasos recursos, generalmente provenientes de lugares distantes y países limítrofes. Precariamente, con rudimentarios medios, construyeron allí sus habitaciones y pronto se formó un barrio bastante numeroso que tomó las características de una villa miseria¹¹.

Mediante estos enunciados podemos observar la construcción de un orden urbano que excluía a las villas, las cuales no solo constituían una presencia incómoda para el diario, sino que al mismo tiempo fueron acusadas de ser una amenaza para el progreso y de alterar la estética urbana. Como hemos visto, esta intolerancia se intensificaba en el caso del barrio 17 de Agosto, cuya ubicación en el centro de la ciudad la convertía en un asentamiento sumamente visible. De esta manera, según el periódico, con el plan de erradicación propuesto por la municipalidad se lograría su traslado hacia una zona periférica de la ciudad. Este desplazamiento físico implicaba la posibilidad de ocultar un asentamiento que se consideraba incompatible con la imagen de ciudad que se pretendía consolidar, e incluso tenía su correlato en el prejuicio hacia su situación socioeconómica. Esto se evidencia, asimismo, en el uso de la denominación “Palihue Chico” para aludir a la villa, con el propósito de establecer un contraste entre la misma y el barrio Palihue,

⁸ Erradicación largamente esperada (6 de noviembre de 1981). *La Nueva Provincia*, p. 2.

⁹ Virtudes de una experiencia inédita (20 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

¹⁰ ¿Pudo Ser un Desastre? Decisión Imprescindible (14 de mayo de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 2.

¹¹ Erradicación largamente esperada (6 de noviembre de 1981). *La Nueva Provincia*, p. 2.

tradicionalmente identificado como un sector residencial de clase alta y ubicado a unas pocas cuadras de distancia.

Por último, resulta significativo que, a lo largo del período analizado, *La Nueva Provincia* no efectuara ninguna mención a su eventual propiedad de una porción de las tierras en las que se asentaba la villa. Retomando los postulados de Borrat (1989), inferimos que es posible que el diario haya decidido llevar adelante una operación de selección de la información; de este modo, al omitir cualquier implicación o vínculo directo con estos terrenos, se presentaba a sí mismo como un actor “objetivo” y mostraba este conflicto por el espacio como un asunto de interés general.

— *La construcción discursiva de la erradicación*

En sintonía con las representaciones de la Villa 17 de Agosto analizadas en el apartado anterior, el diario la retrató como un escenario atravesado por el caos y la insalubridad, en el que era legítimo y necesario llevar adelante una intervención. Por ejemplo, identificamos la caracterización del asentamiento como un “refugio de malvivientes, promiscuidad y enfermedades”¹². En esa línea, encontramos una mirada de la ciudad que recuerda a aquella promovida entre fines del siglo XIX y principios del XX frente a la denominada “cuestión social” por los médicos higienistas, quienes sostenían que el espacio urbano era un organismo que debía ser ordenado mediante la intervención del Estado. Esta inferencia surge, además, de la observación de una serie de alusiones a la erradicación del barrio desde el centro a Villa Harding Green como un “trasplante”¹³. Dicha metáfora encubría sutilmente la elaboración de un diagnóstico que postulaba la existencia de una anomalía que debía ser retirada y desplazada. En consonancia con el discurso higienista, según el diario, las autoridades eran las responsables de “proceder con firmeza” para solucionar “el grave problema ‘villero’ que aflige a Bahía Blanca”¹⁴, siendo la erradicación de la Villa 17 de Agosto el primer paso en esa dirección; es decir, el proyecto planificado por las autoridades municipales debía hacerse extensivo al resto de las villas de la ciudad.

La construcción de estas representaciones y discursos se articuló, desde nuestra perspectiva, con el lenguaje utilizado para hacer referencia al proceso de erradicación, en tanto se hallaba inscripto en relaciones de poder asimétricas. Además de

¹² Comenzó la erradicación del barrio 17 de agosto (3 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 3.

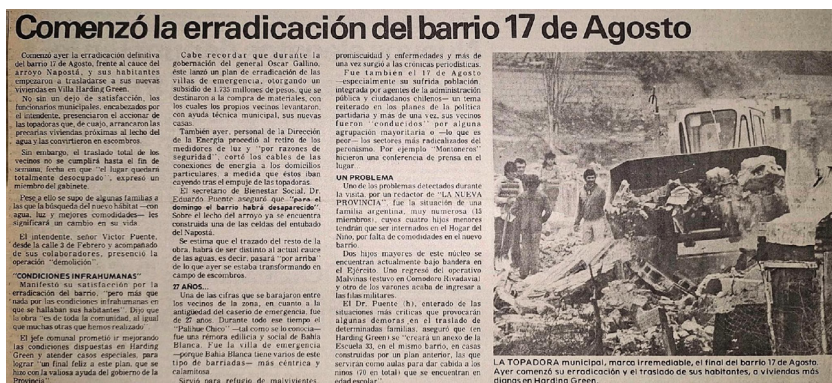
¹³ Villas de emergencia: peor es nada... (4 de agosto de 1981). *La Nueva Provincia*, p. 2; Barrio 17 de agosto: traslado y reparos (17 de junio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

¹⁴ Virtudes de una experiencia inédita (20 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

“Una rémora que desapareció”. *La Nueva Provincia* frente a la erradicación de la Villa 17...

la metáfora del trasplante, observamos en reiteradas oportunidades¹⁵ la alusión a la erradicación como la “desaparición” del barrio. Como podemos visualizar en las siguientes imágenes, mientras que en algunos casos esta palabra fue emitida por autoridades estatales y reproducida por *La Nueva Provincia*, en otros, formaba parte del propio discurso periodístico. En suma, se trataba, por un lado, de los actores involucrados en la represión y en la conducción del gobierno de facto, y por el otro, de uno de los medios que legitimaban la violencia ejercida desde el Estado.

Figura 2. Nota periodística que anuncia el inicio de la erradicación

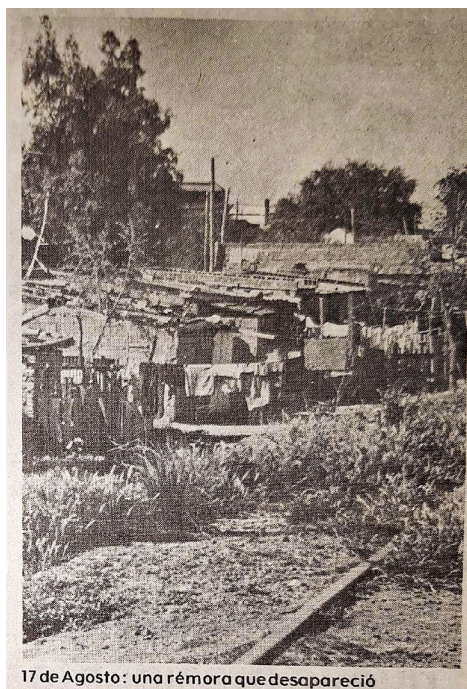


Fuente: *La Nueva Provincia*, 3 de julio de 1982, p. 3.

Estas apelaciones a la desaparición pueden ser vinculadas directamente con el clima político de la época, fuertemente atravesado por el accionar del terrorismo de Estado, en tanto esta fue una de las modalidades represivas constitutivas del régimen militar (Águila, 2023). El término comenzó a utilizarse en esos años para designar a aquellas personas que fueron secuestradas y detenidas ilegalmente, y en la mayor parte de los casos asesinadas, cuyos cuerpos eran ocultados a través de distintas estrategias destinadas a eliminar toda evidencia de los crímenes y a garantizar la impunidad (Calveiro, 1998). También era una forma de despersonalizar la represión; es decir, la persona se esfumaba repentinamente, y no se sabía de qué manera ni quiénes estaban involucrados en lo sucedido. De este modo, este mecanismo represivo implicaba el desconocimiento del paradero de la persona desaparecida, a causa de la ausencia de cualquier huella o rastro de su cuerpo.

¹⁵ 17 de Agosto: Sólo Promesas Para Una de las Villas más Censadas (11 de octubre de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 3; Barrio 17 de agosto: traslado y reparos (17 de junio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2; Comenzó la erradicación del barrio 17 de agosto (3 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 3.

Figura 3. Fotografía de la Villa 17 de Agosto, previa a su desalojo



Fuente: *La Nueva Provincia*, 20 de julio de 1982 , p. 2.

Según nuestro criterio, el uso de este término para referirse a un barrio popular en proceso de erradicación no puede dissociarse del contexto represivo que le dio origen. Al utilizar esta palabra, el diario exhibió una doble dimensión de la represión y el ocultamiento por parte del Estado sobre la existencia del barrio como espacio físico y, a la vez, sobre la población que lo habitaba, su identidad y su historia. De esta manera, en el orden urbano proyectado por *La Nueva Provincia*, su anhelo era que no permaneciera ningún vestigio del asentamiento, de modo que en el futuro nadie pudiera intuir que existió una villa en el centro de la ciudad. Efectivamente, en palabras del matutino, tras la erradicación “casi 30 años quedaron atrás y ahora el nuevo rostro será asumido por el entubamiento del Napostá”¹⁶.

¹⁶ Barrio 17 de Agosto: culminó ayer el traslado de familias (6 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 3.

— *El accionar estatal en el discurso periodístico*

Un último aspecto que queremos abordar es el apoyo brindado por *La Nueva Provincia* a la iniciativa estatal de erradicar la Villa 17 de Agosto. Ello podría explicarse no solo por los cercanos vínculos que los unían, sino porque también es probable que a partir de estas intervenciones la familia Julio-Massot lograra satisfacer sus propios intereses patrimoniales, a pesar de que no haya brindado ninguna precisión al respecto, como mencionamos anteriormente. Al mismo tiempo, la legitimación de esta política tiene su fundamento en las representaciones revisadas en los apartados anteriores, que contribuían a delinear un orden urbano basado en la eliminación de la Villa 17 de Agosto.

En consecuencia, en el abordaje que hizo *La Nueva Provincia* del tema, encontramos, en primer lugar, un gran énfasis en los aspectos positivos del accionar estatal: según el diario, para llevar adelante la erradicación se elaboró “un plan sensato y ágilmente encaminado”, que constituyó “un verdadero mérito”¹⁷ para las autoridades municipales y provinciales. Como mencionamos anteriormente, para el matutino, este proyecto constituía una especie de modelo que debía orientar intervenciones en las demás villas de la ciudad. En este sentido, afirmaba:

Indiscutiblemente, la erradicación de la villa de emergencia que diera vida, por largos años, al denominado barrio ‘17 de agosto’, constituye un paso importante para el futuro de las inquietudes existentes en el sentido de ir librando a la ciudad de esos mortificantes testimonios de asentamientos marginales¹⁸.

En segundo lugar, en cuanto a lo material, se destacó que, gracias al plan propuesto, los habitantes del asentamiento recibirían no solo terrenos, sino también la posibilidad de disfrutar de los servicios de luz y agua, lo cual “significará un cambio en su vida” al lograr acceder a “viviendas más dignas”¹⁹. El periódico también subrayó las “riesgosas”²⁰ inundaciones que sufrían los vecinos —a causa de la cercanía de sus viviendas al cauce del Arroyo Napostá— y cómo las mismas repercutían en sus condiciones de vida. Incluso aseguró que el impacto de estos fenómenos meteorológicos en el barrio era resultado de la prolongada indiferencia de las anteriores autoridades municipales:

¹⁷ Erradicación largamente esperada (6 de noviembre de 1981). *La Nueva Provincia*, p. 2.

¹⁸ Virtudes de una experiencia inédita (20 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

¹⁹ Comenzó la erradicación del barrio 17 de agosto (3 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 3.

²⁰ 17 de Agosto: Sólo Promesas Para Una de las Villas más Censadas (11 de octubre de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 3.

Con respecto al “Palihue Chico”, lo que más preocupa es la forma en que a lo largo de muchos gobiernos se ha tratado la situación creada por ese núcleo de población. A veces por inhibiciones políticas y en otras por un falso humanitarismo —una solidaridad muy mal entendida— se ha permitido prosperar en el propio lecho del arroyo a un barrio que subsiste en intolerables condiciones de higiene y en precarísimas construcciones que no respetan ninguna norma de habitabilidad, ajenas a los requerimientos y exigencias municipales que establecen —en resguardo de la población— una serie de prevenciones indispensables. A ello se suma la alternativa de estar expuestos a una catástrofe como la que no distó de ocurrir o puede suceder en cualquier momento.

Basta recorrer el “Palihue Chico” en un día de escasa precipitación para advertir las condiciones inhumanas en que viven (...) decenas de niños, mujeres y ancianos²¹.

De esta manera, *La Nueva Provincia* le imprimía a la gestión del intendente Víctor Puente un carácter humanitario y compasivo, al mostrarlo aparentemente comprometido con el bienestar de la población. Ello también se visualiza en la defensa de este proyecto frente a la supuesta aparición de críticas; al respecto, se señaló que las mismas “en nada favorecen a su desenvolvimiento y al espíritu que lo preside y contribuyen, en cambio, a fomentar anarquías y divisiones contrarias a la naturaleza de una finalidad nacida de la mejor inspiración”²².

En tercer lugar, resulta evidente que el diario atenuó el carácter coercitivo de la erradicación, al omitir que la población estaba siendo desalojada de sus hogares y obligada a trasladarse a un nuevo barrio a la fuerza, sin la posibilidad de expresar un punto de vista al respecto, con la carga de violencia implícita que ello entraña. Por ejemplo, destacó que “se ha planteado una solución adecuada (...) y sin caer en extremos graves. Es decir, sin emplear vergonzosa e insensiblemente la topadora, como se ha hecho en otros lugares”²³. Desde la óptica de *La Nueva Provincia*, el accionar estatal local fue moderado y razonable, manifestando que constituía una “experiencia inédita”²⁴ en comparación con lo sucedido en otras ciudades, por el simple hecho de que medió un aviso de desalojo y un plan para relocalizar a las familias, que fue comunicado con antelación. No obstante, en julio de 1982 el propio diario informaba y exhibía fotografías de las topadoras que arrasaban con la totalidad de las viviendas, como ilustra la siguiente nota.

²¹ ¿Pudo Ser un Desastre? Decisión Imprescindible (14 de mayo de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 2.

²² Barrio 17 de agosto: traslado y reparos (17 de junio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

²³ Erradicación largamente esperada (6 de noviembre de 1981). *La Nueva Provincia*, p. 2.

²⁴ Virtudes de una experiencia inédita (20 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

Figura 4. Nota periodística que exhibe la demolición de las viviendas



Fuente: *La Nueva Provincia*, 6 de julio de 1982, p. 3.

Según Borrat, los periódicos construyen y comunican un discurso “mediante un intenso proceso de toma de decisiones basado en la exclusión de gran parte de los hechos y los actores noticiables y en la jerarquización de los hechos y los actores incluidos” (1989: 36). Siguiendo a este autor, se puede apreciar en los discursos y las notas publicadas por *La Nueva Provincia* la aparición constante de distintas autoridades estatales y la recuperación de sus testimonios: el intendente, el gobernador, el secretario de Obras Públicas, el secretario de Bienestar Social, entre otros. Al mismo tiempo, se evidencia que el diario relegó a los habitantes del 17 de Agosto a un segundo plano, ya que ni sus identidades ni sus opiniones sobre la erradicación son mencionadas o tenidas en cuenta, como puede advertirse en la figura 4. De este modo, la intención de eliminar el asentamiento no se reducía al plano espacial —a través de su desplazamiento lejos del centro de la ciudad—, sino que también se manifestaba a partir de la ausencia de las voces de los vecinos en el discurso periodístico.

Reflexiones finales

En este trabajo hemos abordado la postura de *La Nueva Provincia* respecto de la erradicación de la Villa 17 de Agosto, entendiendo a la empresa periodística como un actor político de peso a nivel local durante la última dictadura militar. Hemos podido comprobar nuestra hipótesis inicial al observar que esta intervención urbana, promovida desde el municipio y acompañada por el gobierno provincial entre los años 1980 y 1982, fue valorada positivamente por el periódico.

El análisis realizado permite advertir que la villa fue representada como una “rémorra” incompatible con la proyección de Bahía Blanca como “polo de desarrollo”, fundada en valores como la modernización y el progreso, lo que justificaba y ameritaba la intervención estatal. Asimismo, la pertenencia de sus habitantes a sectores populares, la presencia mayoritaria de migrantes chilenos y, especialmente, su ubicación en un área céntrica y visible de la ciudad contribuyeron a reforzar la estigmatización del asentamiento y a legitimar su eliminación.

Por todo lo expresado, concluimos que el diario fue un actor con una participación activa en este proceso, en tanto manifestó que la destrucción de las viviendas y el desplazamiento forzado de sus habitantes eran cuestiones urgentes e impostergables. Al mismo tiempo, aseguró que la erradicación del barrio 17 de Agosto constituía una experiencia ejemplar que debía servir de modelo para la intervención sobre otras villas de la ciudad. De esta forma, en un escenario atravesado por el autoritarismo y las severas restricciones en el acceso a la información, el matutino contribuyó a reproducir un orden urbano dominante basado en la segregación espacial de los sectores populares promovido desde el ámbito estatal. No obstante, podemos afirmar que no se trataba de una cuestión meramente espacial, dado que la construcción de este orden urbano también se sustentó en la ausencia de las voces de los vecinos damnificados en el discurso periodístico.

Por medio de este trabajo, anclado en un diálogo entre la Historia Reciente, los estudios urbanos y el análisis de la prensa, procuramos contribuir a complejizar las interpretaciones de las políticas urbanas llevadas adelante durante la última dictadura militar. Asimismo, mediante la adopción de una escala intermedia, buscamos aportar a los estudios existentes, al proponer un abordaje que trasciende los espacios metropolitanos y atiende al rol que desempeñaron los actores locales en estos procesos.

Finalmente, cabe señalar que este trabajo no agota la problemática abordada. Una de las líneas de investigación abiertas a partir de este primer acercamiento tiene que ver con la propiedad de las tierras en las cuales se emplazó la villa, que, según distintas fuentes consultadas, podrían haber sido parte de la sucesión de Enrique Julio, es decir, de la familia propietaria del matutino en los años ochenta. En este sentido,

nos interesa indagar en futuras investigaciones acerca de la posibilidad de que la familia haya estado interesada en concretar allí algún tipo de negocio inmobiliario o comercial, o simplemente en recuperar el acceso a una posible parte de su patrimonio. De todas maneras, en el período 1980-1982, el diario no hizo ninguna alusión a que la erradicación le permitiera satisfacer un interés propio, sino que la presentó como una intervención que sería beneficiosa para la ciudad en su conjunto, lo que nos permite reafirmar su participación activa en este proceso.

Bibliografía

Fuentes

17 de Agosto: Sólo Promesas Para Una de las Villas más Censadas (11 de octubre de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 3.

Barrio 17 de Agosto: culminó ayer el traslado de familias (6 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 3.

Barrio 17 de agosto: traslado y reparos (17 de junio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

Barrios de emergencia. Triste realidad bahiense (9 de octubre de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 4.

Comenzó la erradicación del barrio 17 de Agosto (3 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 3.

Erradicación largamente esperada (6 de noviembre de 1981). *La Nueva Provincia*, p. 2.

Minervino, M. (19 de febrero de 2017). Transformaciones urbanas, del “Palihue Chico” al paseo Boronat. *La Nueva*. <https://www.lanueva.com/nota/2017-2-19-8-17-0-transformaciones-urbanas-del-palihue-chico-al-paseo-boronat>

Memorando Dpto. “C” N°53 (1981). CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Referencia, Legajo 10141, Tomo 3 (7).

Memorandum Dpto. “D” (Social) Nota N°570 (1963). CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Referencia, Legajo 10141, Tomo 1.

Municipalidad de Bahía Blanca (1971). *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*. Municipalidad de Bahía Blanca.

¿Pudo Ser un Desastre? Decisión Imprescindible (14 de mayo de 1980). *La Nueva Provincia*, p. 2.

Villas de emergencia: peor es nada... (4 de agosto de 1981). *La Nueva Provincia*, p. 2.

Virtudes de una experiencia inédita (20 de julio de 1982). *La Nueva Provincia*, p. 2.

Bibliografía referida

Águila, G. (2012). La Historia Reciente en la Argentina: un balance. *Historiografías: revista de historia y teoría*, (3), 62-76.

Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar: Argentina, 1976-1983*. Siglo XXI Editores.

Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Editorial Gustavo Gili.

Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Ediciones Colihue.

Camelli, E. (2021). Desaparecidos y erradicados. Sobre los dispositivos de violencia dictatorial en las villas del Área Metropolitana de Buenos Aires (1976-1983). En V. Snitcofsky, E. Camelli y A. Massidda (Coords.), *Villas en Dictadura*. Córdoba, Rosario y Buenos Aires (pp. 191-222). Café de las Ciudades.

Campetella, L. (2024). *El discurso sobre los polos de desarrollo: el caso de Bahía Blanca (1955-1971)* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional del Sur.

Cersósimo, F. (2022). *“Videla fue un liberal”: Los tradicionalistas católicos en tiempos de dictadura (1976-1983)*. Ediciones UNGS.

Citroni, J. (2022). *Modos de control social en regímenes dictatoriales. Las políticas de ordenamiento urbano en Santa Fe y Rosario, 1976-1983* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Rosario.

Costantini, F., y Heredia Chaz, E. (2019). El progreso en cuestión: sectores productivos, política económica y conflictividad social. En M. Cernadas y J. Marci-lese (Eds.), *Bahía Blanca siglo XX: historia política, económica y sociocultural* (pp. 153-206). EdiUNS.

Cravino, M. C. (2018). Política migratoria y erradicación de villas de la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar: la expulsión de migrantes de

países limítrofes. *Clepsidra-Revista interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(10), 76-93.

Cravino, M. C. (2022). Memorias de los habitantes de las villas de la ciudad de Buenos Aires sobre los detenidos-desaparecidos en el marco de las erradicaciones de la última dictadura militar. En M. C. Cravino (Comp.), *Historia y memoria de villas y favelas* (pp. 75-100). Ediciones UNGS.

Daich Varela, L. (2021). Acuerdos y encrucijadas en la Iglesia católica frente a la erradicación de villas porteñas durante la última dictadura militar (1976-1983). En V. Snitcofsky, E. Camelli y A. Massidda (Coords.), *Villas en Dictadura. Córdoba, Rosario y Buenos Aires* (pp. 191-222). Café de las Ciudades.

Diez, M. (2003). Un rasgo de la cultura política frente al conflicto: la imagen de la inmigración chilena durante la crisis del Canal de Beagle, a través del diario *La Nueva Provincia* (1978-1979). En M. Cernadas y M. Vaquero (Comps.), *II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense* (pp. 151-167). EdiUNS.

Duhau, E., y Giglia, Á. (2004). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios demográficos y urbanos*, (56), 257-288.

Fernández, L. (2020). *La muralla verde: urbanismo y ecología en tiempos de dictadura en el Gran Buenos Aires (1976-1983)*. Ediciones UNGS.

Franco, M. y Levín, F. (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós.

Franco, M., y Lvovich, D. (2015). Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (47), 190-217.

Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, (10), 115-122.

Marcilese, J. (2013). Tensiones y conflictos en la prensa bahiense durante el primer peronismo. En M. Cernadas y P. Orbe (Comps.), *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX* (pp. 191-223). EdiUNS.

Menazzi, L. (2018). ¿Una comunidad profesional de la obra pública? Empresarios, ingenieros y funcionarios durante la última dictadura (1976-1981). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 8(15), 13-40.

Monayar, V. y Elorza, A. L. (2021). Configuración territorial de las villas en la ciudad de Córdoba 1976-1983. En V. Snitcofsky, E. Camelli y A. Massidda (Coords.), *Villas en Dictadura. Córdoba, Rosario y Buenos Aires* (pp. 17-44). Café de las Ciudades.

Montero, M. L. (2007). Memorias del golpe en La Nueva Provincia (1976-2006). En M. Cernadas y J. Marcilese (Comps.), *IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense* (pp 187-194). Universidad Nacional del Sur.

Orbe, P. (2016). “La voz de Bahía Blanca”: el diario La Nueva Provincia y la construcción de su imagen pública. *Historia Regional. Sección Historia*, (34), 21-33.

Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Editorial Humanitas.

Salamanca, C. y Colombo, P. (2018). Derivas de la desposesión espacial: las villas en el centro de las políticas autoritarias. *Clepsidra-Revista interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(10), 6-15.

Segura, R. (2022). Convivialidad en ciudades latinoamericanas. En Mecila (Ed.), *Convivialidad y desigualdad: explorando los nexos entre lo que nos une y lo que nos separa* (pp. 379-438). CLACSO.

Snitcofsky, V. (2015). *Villas de Buenos Aires: Historia, Experiencia y Prácticas Reivindicativas de sus Habitantes (1958-1983)* [Tesis de Doctorado]. Universidad de Buenos Aires.

Snitcofsky, V. (2018). La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983). *Clepsidra-Revista interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(10), 54-75.

Zapata, A. B. (2014a). *Andamios de experiencias: Conflictividad obrera, vigilancia y represión en Argentina. Bahía Blanca, 1966-1976* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de La Plata.

Zapata, A. B. (2014b). Como el herrero que machaca sobre el yunque hasta moldear la forma ideal. La Nueva Provincia y su construcción del llamado “delincuente subversivo” (1975-1977). En M. Varela y M. Borrelli (Eds.), *Dossier 07-Televisión, Dictadura y Transición en Argentina ReHiMe* (pp. 144-169). Red de Historia de los Medios.

© 2026 por los autores; licencia otorgada a la revista Cuadernos del Sur Historia. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo los términos y condiciones de una licencia Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0) de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.